

se á las pretensiones de los arzobispos que aspiran al patriarcado (1). El Oriente no reconoce á los papas como sucesores de San Pedro; no ve en ellos más que á los obispos de la primera ciudad del Imperio, y bajo este punto de vista los patriarcas de Constantinopla les disputan la preeminencia. Los papas están expuestos á descender á la categoría de patriarcas griegos.

§ II.—El pontificado bajo el régimen bárbaro.

N.º 1.—Influencia de la invasión de los Bárbaros sobre el pontificado.

Los Bárbaros salvaron al cristianismo, á quien la decrepitud romana infectaba con su decadencia; los Bárbaros también salvaron el pontificado. En vano se llamaban los obispos de Roma sucesores de San Pedro, instituidos por Dios mismo para gobernar la Iglesia; esta supremacía no era todavía bajo el régimen romano más que un gérmen que pedía circunstancias favorables para su desarrollo. El imperio y el pontificado eran inconciliables; el emperador pretendía ser el único soberano, no podía aceptar una soberanía al lado y por encima de la suya. Los Bárbaros van á romper las cadenas de los pontífices romanos. Un lazo íntimo los une á Roma: los papas, jefes de la Iglesia católica, están llamados á moralizar á los Bárbaros: los Bárbaros libran al pontificado del yugo del imperio griego, reconocen su supremacía espiritual y fundan su poder temporal.

El primer resultado de la invasión fué debilitar la autoridad de los obispos de Roma. En Inglaterra hasta desapareció el cristianismo bajo los golpes de los rudos Sajones. En Italia los papas tuvieron por señores á los Godos arrianos; la libertad religiosa de que gozaban no era más que aparente: vióse un papa obligado á ir á solicitar á Constantinopla en favor del arrianismo. Los Lombardos profesaban igualmente la herejía arriana; detesta-

(1) GIESELER, *Kirchengeschichte* (t. I, p. 515-521).

ban á los pontífices de Roma como jefes de una Iglesia rival, y los perseguían como á enemigos, porque la resistencia de los papas fué un obstáculo contra el cual vino á estrellarse la ambición de los conquistadores. Más de una vez redujeron los Lombardos á Roma al último extremo. Ya en 584, el papa Pelagio escribía: «La perfidia de los Lombardos nos causa, á pesar de sus juramentos, tantas tribulaciones y perjuicios, que no es posible referirlos» (1). El odio político sobrevivió á la oposición religiosa; los Lombardos, aún convertidos al catolicismo, siguieron siendo enemigos mortales de Roma; la Santa Sede no ejercía autoridad alguna sobre la Iglesia lombarda; los reyes bárbaros no permitían á sus obispos ni aún sostener correspondencia con los sucesores de San Pedro (2).

Los papas saludaron la conversión de Clodoveo como la aurora de su libertad y de la victoria del catolicismo; pero los Francos no tenían bastante sentimiento de la unidad para ligarse á un centro lejano; si respetaron y enriquecieron á la Iglesia, quien se aprovechó de ello fué la aristocracia episcopal. En el siglo VI hubo algunas relaciones entre los papas y los reyes francos; pero aquellas mismas relaciones atestiguan la debilidad del pontificado. Pelagio, acusado de herejía por los obispos italianos, temiendo ver á los Galos volverse contra él, dirigió una humilde apología al rey Childeberto; en ella profesa una completa sumisión á la autoridad real (3). Un Papa más grande que Pelagio, Gregorio, escribió en un tono humilde á la reina Brunequilda y á los reyes francos para lamentarse de la simonía que manchaba la Iglesia de las Galias; sus súplicas no obtuvieron resultado alguno. En el siglo VII cesaron todas las relaciones entre los francos y el pontificado; no nos queda ni una sola carta de un papa á un rey, no hay ni vestigios de correspondencia entre la Santa Sede y el episcopado galo-franco. La dignidad real no era más que una sombra, y en cuanto á los obispos, no pensaban más que en explotar las

(1) PELAG., *Epist.* 3 (MANSI, IX, 889).

(2) PLANK, t. II, p. 669-673.

(3) «*Quibus (regibus) nos etiam subditos esse sanctæ Scripturæ præcipiunt.*» PELAG., *ep.* 16 (MANSI, IX, 728; BOUQUET, IV, 74).

riquezas de las iglesias; la mayor parte ignoraban hasta la existencia del pontificado (1).

La España bárbara empezó por ser arriana, pero la dominación del arrianismo fué un origen de influencia para el pontificado. Oprimido, perseguido, el clero católico buscó un apoyo en la sede de la ciudad que había sido durante tantos siglos un centro de unidad para el mundo occidental. En ningún país de Europa era tan respetado el nombre del papa como en España; la Santa Sede intervino en ella, para conservar la disciplina y la pureza de la fe. Un papa que en Oriente se doblegaba á los caprichos del emperador, escribió, en el siglo VI, á los obispos de España, en un tono altivo que ha hecho sospechar de la autenticidad de su carta: «Como la santa Iglesia romana, dice Vigilio, posee la primacía de todas las iglesias, á ella deben ser sometidos todos los asuntos más importantes, el juicio y la acusación de los obispos, las grandes cuestiones en materia eclesiástica, porque esta Iglesia, que es la primera, al confiar sus funciones á las demás iglesias, las ha llamado á compartir sus trabajos, no á la plenitud del poder» (2). Pero la influencia del pontificado no se debía más que á una causa transitoria; cuando los Visigodos abrazaron la fe católica, los obispos, aunque continuaron respetando á la Sede romana, no tuvieron ya los mismos motivos para recurrir á su protección. Por otra parte se despertó en la monarquía el instinto de la independencia: al principio del siglo VIII, el rey Witiza prohibió á su clero toda clase de relaciones con Roma (3).

La invasión de los Bárbaros rompió la unidad política del mundo occidental; por tanto, relajó los lazos de las iglesias particulares con la Sede romana. Pero las pérdidas del pontificado no fueron más que temporales; desde el siglo VI, volvió á recobrar el terreno que había perdido. La aristocracia episcopal no hacía nada por la propagación del cristianismo, al paso que el pontificado se puso á la cabeza de la conversión de los Bárbaros: con esta iniciativa señaló su papel y su lugar en la cris-

(1) PLANK, t. II, p. 675 y sig.

(2) VIGIL., *epist.* (BALUZE, *Nova Collect. Concil.*, t. I, 1493), traducción de GUIZOT.

(3) PLANK, II, 703.—LEMBKE, *Geschichte von Spanien*, I, 130.

tiandad. Si las misiones no fueron emprendidas con un fin de dominación, por lo ménos favorecieron el desarrollo del poder de los papas. La Iglesia anglo-sajona, hija de Roma, estaba sometida á su autoridad y entregada á sus intereses. La misión de San Bonifacio fué todavía más útil al pontificado. Prometió «á San Pedro, príncipe de los apóstoles, á su vicario Gregorio y á sus sucesores, permanecer siempre en la unidad de la fe católica, no prestarse á nada que fuese contra la Iglesia universal; probar en todo su fidelidad y su completa adhesión á San Pedro, á los intereses de su Iglesia, que ha recibido de Dios el poder de atar y desatar, á su vicario y á sus sucesores» (1). Bonifacio estaba unido sinceramente y con toda su alma á la Santa Sede, en la cual veía personificada la unidad de la Iglesia (2); exigió de la Iglesia alemana la misma promesa de fidelidad que él había hecho al Papa. El Apóstol de la Alemania dió cuenta, con una especie de entusiasmo, de las decisiones del primer concilio germánico, celebrado en 742: «En nuestra reunión sinodal, dice, hemos declarado que queremos guardar hasta el fin de nuestra vida la fe y la unidad católicas, y la sumisión á la Iglesia romana, San Pedro y su vicario; que seguiremos canónicamente todos los preceptos de Pedro, á fin de ser contados en el número de sus ovejas. Hemos suscrito todos esta profesión y la hemos enviado al cuerpo de San Pedro, príncipe de los Apóstoles, y el clero y el pontífice de Roma la han recibido con alegría» (3). Por el celo de Bonifacio, la misma Iglesia franca renovó sus lazos con el pontificado, relajados y casi rotos desde el siglo VII; el papa Zacarías escribió á los obispos de las Galias para manifestarles su alegría por esta resolución (4).

(1) BONIFAC., *epist.* 163.—GUIZOT, lecc. 19.

(2) Carta de SAN BONIFACIO al papa Zacarías (*Epist.* 132, p. 181).

(3) BONIFAC., *epist.* 105, p. 144.

(4) MANSI, XII, 344: «Gaudco in vobis, carissimi, quoniam fides vestra et unitas erga nos pretiosa est et manifesta, dum ad factorem et magistrum vestrum á Deo constitutum, beatum Apostolorum principem Petrum, benignissima voluntate conversi estis.»

N.º 2.—*El pontificado y los Carlovingios.*

El pontificado, atrayéndose las iglesias occidentales, echaba el fundamento más sólido de su poder. Sin embargo, en el siglo VIII luchaba todavía penosamente en Italia contra las empresas de los Lombardos y la tiranía de los emperadores griegos: los Carlovingios la libraron de este doble peligro. Su advenimiento mismo fué una brillante manifestación del ascendiente moral que el pontificado ejercía desde aquella época. Conocida es la famosa embajada de Pipino á Zacarías (1); los protestantes empezaron por negarla; después deploraron la ambición de Pipino que, para dar á su poder la sanción de la religión, puso la monarquía en manos del pontificado (2). Los galicanos, y entre ellos los más ilustres, Bossuet, Fenelon, han tratado de atenuar el ataque inferido al poder real por este cambio de dinastía, mostrando en él la gran voz del pueblo (3). Voltaire ve en este acontecimiento un tejido de injusticias, de rapiñas y bribonadas: la usurpación de Pipino, dice, era un bandolerismo, y el Papa vino á consagrarlo; sin embargo, hace notar, con su admirable buen sentido, que la coronación de Pipino por el Papa atestigua la autoridad de que gozaba en la opinión de los pueblos: «Un sucesor de San Pedro, añade, tenía más derecho que ningún otro á legitimar una usurpación» (4). En efecto, la creencia de los pueblos es la que da importancia á la intervención del Papa: se reflejó en las crónicas que declaran casi todas que la corona fué transferida á Pipino por la autoridad del Papa (5).

Los Carlovingios libraron al pontificado de sus mayores enemigos, los Lombardos y los Griegos. Roma estaba amenazada por los Lombardos, y los Griegos ponían en peligro la existencia del

(1) BASNAGE, *Historia de la Iglesia*, t. I, p. 260.(2) LUDEN, *Historia de los Alemanes*, libro IX, c. 12.(3) BOSSUET, *Defensio Declarationis*, II, 34.—FENELON, *Obras*, t. II, p. 382.(4) VOLTAIRE, *Ensayo sobre las costumbres*, c. 13.(5) M.^{ta} LEZARDIERE (*Teoría de las leyes políticas*, t. VIII, *Pruebas*, p. 24-5250) ha recogido todos los testimonios. En ellos se advierte el consentimiento del pueblo, pero la mayor influencia corresponde á la autoridad pontificia.

catolicismo. El pontificado no alcanzó todavía la plenitud de su poder en tiempo de los Carlovingios; no hizo, por decirlo así, más que cambiar de amos. Pero los nuevos eran protectores de la Iglesia, y aun reservándose el imperio sobre las cosas eclesiásticas y religiosas, echaron el fundamento del poder futuro de los papas. El vicio original de la aristocracia episcopal era su dependencia necesaria, inevitable, de la autoridad temporal. Para que el pontificado pudiese salvar á la Iglesia y al cristianismo debía ser independiente. Pues bien, en aquellos siglos de violencia la independencia consistía en la fuerza: era preciso, pues, que los obispos de Roma fuesen los iguales de los reyes. Pipino y Carlo-Magno con sus célebres donaciones fundaron el poder de los papas.

La insistencia de los enemigos de la Iglesia en atacar las donaciones prueba la gran importancia de estos actos. Voltaire agota su ingenio y su estilo para demostrar su falsedad: «Duda de que Pipino haya dado el exarcado de Rávena al Papa; no cree más probada esta donación que la carta escrita y firmada en el cielo por San Pablo y San Pedro al mismo Pipino, ó que todas las demas leyendas de aquellos tiempos bárbaros. Aun cuando aquella donación hubiese sido hecha realmente, no tendría más validez que la concesión de una ínsula hecha por D. Quijote á su escudero Sancho Panza: ¿podía dar Pipino ciudades sobre las cuales no tenía derecho ni pretensión alguna? Se ha dicho que Carlo-Magno confirmó la donación del exarcado de Rávena, que añadió la Córcega, la Cerdeña, la Liguria, Parma, Mantua, los ducados de Espoleto y de Benevento, la Sicilia, Venecia, y que depositó el acta sobre la tumba en que se pretende que reposan las cenizas de San Pedro y de San Pablo. Podría ponerse esta donación al lado de la de Constantino. No se ve que los papas hayan poseído jamás ninguno de aquellos países hasta el tiempo de Inocencio III. Carlo-Magno no pudo dar ni la Sicilia ni la Córcega, ni la Cerdeña, que no poseía, ni el ducado de Benevento, del que apenas tenía la soberanía, y mucho menos Venecia, que no le reconocía como Emperador» (1).

(1) VOLTAIRE, *El Pirronismo de la historia*, c. 20, 23.—Un cristiano contra

La crítica de Voltaire sale victoriosa mientras se dirige á las pretensiones de los ultramontanos; tiene razon en negar que las donaciones de Pipino y de Carlo-Magno comprendido la soberanía de Italia y de las islas del Mediterráneo; pero el gran crítico no tiene razon en negar las donaciones mismas. Es verdad que no existen las actas, porque las que se han presentado son falsas; pero las donaciones se hallan mencionadas por escritores contemporáneos, y una multitud de monumentos indudables las atestiguan ó las suponen. Faltando los títulos originales, es imposible precisar los territorios que fueron cedidos á los papas; más difícil todavía es determinar los derechos que Pipino y Carlo-Magno se proponían concederles. Lo que hay de cierto es que nunca abandonaron la soberanía: testimonios irrecusables prueban que Carlo-Magno y sus sucesores ejercieron el poder soberano en las ciudades y territorios que se llaman el patrimonio de San Pedro (1). La opinion más probable es que las donaciones eran una de aquellas concesiones de beneficio tan frecuentes en los siglos VIII y IX. Napoleon, al reunir los Estados del Papa al Imperio, declaró que Carlo-Magno, «su augusto predecesor, no los había dado á la Santa Sede más que á título de feudo» (2). La palabra *feudo* no existía todavía en el siglo IX; las donaciones hechas al Papa participan de la naturaleza de las liberalidades que los reyes hacían á las iglesias á título de *beneficios*: era algo más que una propiedad privada, ménos que la soberanía. Una parte de los derechos que hoy consideramos como inherentes al poder soberano eran ejercidos entonces por los propietarios: administraban, hacían justicia, llevaban sus hombres á la guerra, pero el poder político permanecía en manos del rey.

Aun reduciendo las donaciones á una propiedad beneficiaria, no por esto dejan de ser el principio de la grandeza de la Santa Sede. Los papas fueron puestos en la condicion de todos los poseedores del suelo. Ahora bien, de la propiedad del siglo IX á la soberanía no había más que un paso. Los condes y los beneficiados

seis judíos: 28.^a necesidad de Nonotte.—*Diccionario filosófico*, en la palabra *Donación*.—*Ensayo sobre las costumbres*, c. 13, 16.

(1) PLANK, II, 752.

(2) Decreto de 17 de Mayo de 1809.

fueron soberanos; los papas lo fueron por el mismo título. Importa poco cuáles fueron los derechos concedidos á los papas por las donaciones; su poder es, ante todo, un poder de opinion; para seguir sus progresos deben consultarse más bien los sentimientos generales que los diplomas. En el siglo VIII tiene lugar un hecho notable; Roma es decididamente á los ojos del Occidente la Silla de San Pedro y San Pedro es el príncipe de los Apóstoles, el que tiene el poder de atar y desatar. Los peregrinos corren en tropel á su tumba. Desde el siglo VII, los reyes anglo-sajones abandonan el trono para recibir las aguas del bautismo ó para prepararse á la muerte en los lugares donde reina San Pedro. Nobles y siervos, clérigos y laicos, hombres y mujeres rivalizan en celo (1). Los reyes anglo-sajones fundaron hospederías en Roma para los peregrinos; Carlo-Magno prometió su proteccion á los Ingleses que iban á visitar la sedé de los Santos Apóstoles para la salvacion de su alma (2). Aquellas peregrinaciones fueron tan frecuentes que el nombre dado á los que iban á la tumba de San Pedro sirvió para designar á los viajeros (3). Los Francos fueron arrastrados por el movimiento general; algunas capitulares de Carlo-Magno prohíben el exigir ningun cánon, ningun peaje á los fieles que van á Roma (4).

La literatura contemporánea refleja los sentimientos dominantes. En un poema sobre la entrevista de Carlo-Magno y del papa Leon por un testigo ocular, se prodigan al obispo de Roma los más pomposos títulos: «Es el primer pastor del universo, la luz de los pueblos; á él toca mandar lo que quiera, á nosotros obedecer sus órdenes» (5). El poeta sajón profesa una gran veneracion al Papa; nos dice la causa de su respeto, y es que «el pontífice ocupa el lugar del Apóstol que puede abrir ó cerrar con una pa-

(1) BEDA, *Hist. eccl.*, v. 7.—PAUL. DIACON., *Hist. Longobard.*, VI, 15.

(2) LAPPENBERG, *Geschichte von England*, t. I, p. 199.—BALUZE, I, 273.

(3) La palabra *Romei*, *Romipeta*, designaba en un principio á los que iban en peregrinacion á Roma, despues á todo viajero. La palabra *Romeria* era sinónimo de *peregrinatio*, viaje, peregrinacion (DUCANGE, en la palabra *Romei*, *Romipeta*).

(4) *Capitul.*, a. 756, c. 28 (BALUZE, I, 175) frecuentemente repetido.

(5) BOUQUET, t. V, p. 397, v. 504, 529; p. 395, v. 403, 404.